



Compendio de **NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO** en Educación Infantil y Primaria del **CEIP LIBERTAD**.

Se recogerá en este anexo todo lo referido al funcionamiento y organización en Educación Infantil para que sea de rápida consulta.

BIENVENIDOS A NUESTRO CENTRO ESCOLAR PARA UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR. ROGAMOS TENGAN PRESENTES Y CUMPLAN CON LAS SIGUIENTES NORMAS QUE LES PRESENTAMOS

❖ **NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:**

1. **HORARIO ORIENTATIVO GENERAL DE CENTRO (susceptible a cambio):**

Septiembre y junio de **9:00 a 13:00**.

A partir de octubre y hasta mayo de **9:00 a 14:00**.

Para cumplir con las medidas COVID19 y facilitar la salida de todo el alumnado y la recogida de alumnos/a de Primaria, las entradas y salidas serán escalonadas, quedando de la siguiente forma:

HORARIO DEL CENTRO	ENTRADAS	SALIDAS	COMEDOR	CONCILIACIÓN
Septiembre y junio				
3 AÑOS	9:10	13:05	13:00 a 14:45	De 7:15 a 9:00 De 15:00 a 17:00
4 AÑOS	9:05	13:00	13:00 a 14:50	
5 AÑOS	9:00	12:55	13:00 a 14:55	
1º ED. PRIMARIA	8:55	12:55	13:00 a 15:00	
2º ED. PRIMARIA	9:00	13:00	13:00 a 14:55	
3º y 4º PRIMARIA	9:05	13:05	13:00 a 14:55	
De octubre a mayo				
3 AÑOS	9:10	14:05	14:00 a 15:45	De 7:15 a 9:00 De 16:00 a 18:00
4 AÑOS	9:05	14:00	14:00 a 15:50	
5 AÑOS	9:00	13:55	14:00 a 15:55	
1º ED. PRIMARIA	8:55	13:55	14:00 a 16:00	
2º ED. PRIMARIA	9:00	14:00	14:00 a 15:55	
3º y 4º PRIMARIA	9:05	13:05	13:00 a 14:55	
Si salieran antes	En el recreo preferentemente, o en el cambio de sesión.			
Ningún alumno podrá salir del centro durante la jornada escolar si no es acompañado de sus padres, tutores legales o cualquier persona autorizada de forma escrita por éstos; en cualquier caso, se firmará en el registro de salidas. Llamarán al timbre del centro, se les atenderá y se les darán las indicaciones pertinentes.				

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	PROFESORADO*	SECRETARÍA*	DIRECCIÓN*
Septiembre y junio	Lunes de 13:15 A 13:45 Vía telemática por Microsoft Teams	De lunes a viernes De 10:30 a 12:00 horas. Con cita previa	Lunes de 13:15 a 13:45 en septiembre y junio. Previa petición de cita
De octubre a mayo	Lunes de 14:15 a 14:45 Vía telemática por Microsoft Teams	De lunes a viernes De 10:30 a 12:00 horas. Con cita previa	Lunes de 14:15 a 14:45 Previa petición de cita

*Horario sujeto a modificación.

ENTRADAS	INFANTIL Por la puerta principal de Infantil. En horario escalonado.
	PRIMARIA Por la puerta principal de Primaria. En horario escalonado.
Si llueve	Por sus puertas correspondientes en el mismo horario escalonado.
Si llegan tarde	La entrada será por PRIMARIA. Llamarán al timbre y saldrá el personal del centro a abrirles. Sólo accederá el alumno/a (una vez haya rellenado y firmado la hoja de registro de entrada la persona adulta que le acompaña). El alumno no accederá a su aula hasta la siguiente sesión. Se permitirán dos retrasos sin justificar.
<p>Por motivo de la COVID-19, no se darán minutos de cortesía. Rogamos sean muy puntuales para que la organización de las entradas y las salidas se desarrolle correctamente. Se considera retraso que el alumno no acceda al centro con su fila, registrándose en la aplicación informática Delphos. Los retrasos reiterados implican iniciar el protocolo de absentismo, tal como indica la normativa NCOF del Centro.</p>	

HORARIO ESCOLAR POR SESIONES:

SESIONES	SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª	9:00* - 9:45
2ª	9:45 - 10:30
3ª	10:30 - 11:10
RECREO	11:10 - 11:40
4ª	11:40 - 12:20
5ª	12:20 - 13:00*

SESIONES	DE OCTUBRE A MAYO
1ª	9:00* - 9:45
2ª	9:45 - 10:30
3ª	10:30 - 11:15
4ª	11:15 - 12:00
RECREO	12:00 - 12:30
5ª	12:30 - 13:15
6ª	13:15 - 14:00*

*Dependiendo del horario y salida de cada grupo.

Durante los meses de septiembre y junio, con la reducción horaria se realizarán 2 sesiones antes del recreo de 45 minutos y 1 de 40. Después 2 de 40 minutos. El recreo será de 11:10 a 11:40.

Se irá eliminando semanalmente de la siguiente manera: 2ª semana de septiembre y la 1ª sesión; 3ª semana de septiembre - 2ª sesión; 4ª semana - 3ª sesión; 1ª semana de junio - se suprimirá la 4ª sesión; 2ª semana de junio - 5ª sesión; y la 3ª semana se suprimirá la 6ª sesión.

LOS PADRES, POR NORMA GENERAL NO ACCEDERÁN AL CENTRO, SALVO EXPECCIONES PERMITIDAS POR EL EQUIPO DIRECTIVO O EL PERSONAL DOCENTE, POR EJEMPLO:

En caso de necesidad de cambio de muda de su hijo/a. Esta se realizará en el aseo que se indique a las personas que acudan al centro a realizar el cambio.

CARGOS DIRECTIVOS:	
DIRECCIÓN	Elizabeth Trinidad Teves
JEFATURA DE ESTUDIOS	Juan José Ruiz Molero
SECRETARIO	Emilio Villaverde Moreno

- 2. Retrasos y entradas o salidas fuera del horario habitual.** Pasado el horario de entrada y habiéndose cerrado las puertas correderas de entrada al centro, el alumno/a se incorporará por la puerta de Primaria firmando en el registro de entrada. Deben ir siempre acompañados de un adulto que registre la misma. **No se incorporará al aula hasta la siguiente sesión.**

Cuando los alumnos/as lleguen más tarde o salgan antes del centro, **por motivos justificados**, la entrada o salida se hará al cambio de hora correspondiente **por la entrada de Primaria**, siendo acompañados por un adulto y recibidos por el personal disponible en ese horario, y firmando en el libro de registro. Cuando sea posible se informará con antelación al tutor/a y a la Dirección del Centro (mensajería EducamosCLM).

- 3.** Las **entradas y salidas** de los alumnos/as se realizarán por la puerta correspondiente. **Los alumnos entran y salen solos.** Los padres permanecerán fuera del recinto escolar.

En la acera tienen pintadas unas líneas y letras de colores indicativas para la realización de las diferentes filas de entrada.

Si necesitan comentar algo a la tutora lo harán mediante una nota que el niño/a entregará a la misma o si es posible mejor por EducamosCLM.

Para las recogidas, la familia debe ser puntual e intentar esperar siempre en el mismo lugar, para que el niño/a y la tutora les localice fácilmente en las salidas. En casos de retrasos reiterados el niño/a será llevado a Dirección quedando informada del suceso. En caso de no localizar a los progenitores o personas responsables de la recogida de los alumnos se procederá a llamar a las autoridades competentes.

- 4.** Las **faltas de asistencia serán justificadas siempre por escrito al tutor/a** cuando el niño/a se incorpore al centro **a través de la plataforma EducamosCLM**. Si no, se considerarán **faltas injustificadas**.

Salvo enfermedades contagiosas o que requieran una larga convalecencia no es necesario avisar telefónicamente al centro.

- 5. Los niños/as que estén enfermos deberán permanecer en casa.** Teniendo en cuenta que su estado debe permitirles seguir el ritmo habitual (sin fiebre, vómitos, diarrea... para poder participar en las actividades y salir al patio). **No está permitido que los alumnos/as traigan medicamentos al centro. Ante el caso de la necesidad de administrar algún medicamento** en horario lectivo o complementario, **será la propia familia quien lo haga.** Nunca el personal del centro.

- 6.** Si su hijo/a ha contraído alguna **enfermedad infecto-contagiosa** (COVID19, conjuntivitis, pediculosis, sarampión, varicela, escarlatina...) **no debe acudir al centro**



hasta que el médico lo estime oportuno y es **necesario avisar al centro** para prevenir el contagio al resto de compañeros.

En caso de liendres o piojos, comunicadlo al tutor/a rápidamente y no deberían acudir al centro hasta estar totalmente limpios de ellos.

7. Es imprescindible avisar de los casos de alergias alimentarias o de cualquier otro tipo, así como de enfermedades que requieran una atención especial (epilepsia, diabetes, ataques de fiebre...).
8. **Vigilad la higiene para crear hábitos saludables y un clima agradable** (aseo diario, ducha frecuente, uñas cortadas, venir peinados, ropa limpia, no olvidar la crema de protección solar en meses de calor...)
9. **Todas las pertenencias en Ed. Infantil: mochilas, babis, chaquetas, abrigos, etc,** deberán llevar **el nombre y apellidos puesto y una cinta** de unos 25 cm. **Es obligatorio el uso de babi. Este material irá y vendrá todos los días de casa al colegio y viceversa.**

En Ed. Primaria: sería necesario marcarles las chaquetas y abrigos con su nombre y apellidos. Todos los materiales irán y vendrán todos los días de casa al centro y viceversa.

10. **No se pueden traer bufandas, fulares, guantes, gorros con cordones, paraguas, anillos, pulseras, pendientes largos, objetos o juguetes.** En invierno podrán traer gorros y bragas de cuello. En verano traerán una gorra para protegerlos del sol.
11. Si algún niño/a se lleva a casa algo que no es suyo deberá devolverlo lo antes posible.
12. **En Ed. Infantil: Recomendamos ropa cómoda fácil de subir y bajar y calzado con velcro, evitando pantalones tipo pitillo, con cinturones o tirantes, calzado con cordones, para potenciar la autonomía de los niños/as.**

En Ed. Primaria: Ropa y calzado cómodo, sobre todo en los días de Ed. Física.

13. **En Ed. Infantil: Les recordamos que para asistir al colegio, es obligatorio que el niño/a controle sus esfínteres,** no podrán asistir a clase con pañales. Las tutoras llamarán a la familia para cambiar al niño/a si se hace pis o caca. Las tutoras no guardarán ropa de cambio en el aula.
14. Para el desarrollo de la psicomotricidad en Ed. Infantil, y la Ed. Física en Primaria es imprescindible traer **chándal y calzado deportivo.** Se les informará de los días semanales.
15. **Las salidas del centro así como las actividades complementarias y extracurriculares** (cuentacuentos, teatro, magia...) **que se desarrollen en el centro cada trimestre, se les notificarán por escrito,** debiéndose remitir a los tutores/as las **autorizaciones oportunas debidamente cumplimentadas** con nombre del alumno/a, opción elegida (AUTORIZO/NO AUTORIZO), firma de padre y madre y el dinero/justificante de transferencia bancaria (se especificará para cada ocasión) para el pago de la misma dentro del plazo establecido por las tutoras/es. **ES NECESARIO DEVOLVER LA HOJA FIRMADA TANTO SI AUTORIZA COMO SI NO LO HACEN.**
16. **En caso contrario,** una vez finalizada la fecha tope, **no se aceptará ninguna autorización ni el dinero/justificante de transferencia bancaria quedando excluido en alumno/a de la actividad.** Os pedimos especial responsabilidad en beneficio de vuestro hijos/as.
17. **El horario de atención a padres** (se les dará una nota informativa a principio del curso escolar), es el momento oportuno para tratar con los tutores los asuntos sobre



sus hijos/as. Fuera de este periodo las **comunicaciones se realizarán mediante una nota SI ES URGENTE**, que los niños deben entregar a los tutores/as, estas cada día al llegar y en el momento del almuerzo **recordarán que se las entreguen**. Cualquier otra comunicación se realizará a través de la Plataforma EducamosCLM

Las familias revisarán a diario la mochila por si hubiera alguna circular/nota del centro o el tutor/a, al igual que el buzón de Mensajes de EducamosCLM. Somos un centro muy comprometido con el cuidado del medio ambiente, por lo que procuramos que casi TODAS las comunicaciones que realizamos se harán por la Plataforma EducamosCLM.

18. Avisad por escrito por EducamosCLM a los tutores y/o Dirección si la persona que recogerá a su hijo/a es distinta a la habitual, anotando el nombre y apellidos de esa persona a la vez que su número de DNI, que se les pedirá en la recogida del alumno/a. En el caso de hermanos menores de edad deben traer una autorización por escrito de los padres para recoger al alumno/a. En el caso de que los tutores no sean avisados y no se conozca a la persona que viene a recogerlo no se entregará al alumno/a.

19. El servicio de comedor y conciliación deben contratarse. Comedor en la Secretaría del centro, y Conciliación en el Centro de la Mujer de Illescas. Deben informar en Secretaría y a los tutores/as en el caso del uso del comedor de forma permanente o esporádica. Estos servicios no son controlados por los maestros/as, éstos a la salida del periodo lectivo, dividen a los alumnos en filas de comedor o casa. Las familias que dejen a sus hijos a comer de forma esporádica, deberán comunicarlo a Secretaría con la antelación fijada en las normas del Servicio de Comedor.

20. Por el bienestar de los niños/as no se puede permanecer en las vallas del recinto durante el horario escolar. Está prohibido fotografiar a los niños/as en el patio y darles cualquier alimento y/u objeto.

21. Los cambios de ropa por parte de los padres a los alumnos se realizarán siempre en el aseo de la zona de Administración. Los familiares esperarán a ser atendidos por el conserje, quien recoge y entrega a los alumnos que entran y salen del centro. Los familiares no accederán a las aulas.

22. Otros aspectos a destacar:

DESAYUNOS:

Uno de los objetivos de educación Infantil y Primaria es la adquisición de hábitos de salud por parte de los alumnos, para trabajar dicho objetivo es necesaria la colaboración de las familias a la hora de traer desayunos sanos, equilibrados y variados que les permitan experimentar con diferentes sabores y texturas.

Por esta razón los desayunos de los niños/as serán de la siguiente manera (susceptible a cambio):

- Lunes: Lácteos (yogur, natillas, quesitos...)
- Martes: Fruta fresca (pelada, troceada y en tupper).
- Miércoles: Bocadillo/sándwich variados.
- Jueves: Fruta fresca (pelada, troceada y en tupper).
- Viernes: Libre.

TODOS LOS DÍAS DEBEN TRAER UNA BOTELLA/CANTIMPLORA REUTILIZABLE DE AGUA (a ser posible de acero inoxidable) QUE DEBE RENOVARSE A DIARIO. EVITAD LAS BOTELLAS DE PLÁSTICO DESECHABLES.

Evitar la fruta triturada y lácteos (petits, natillas) con envases para succionar.

CUMPLEAÑOS:

No se celebrarán cumpleaños con alimentos, ni bebidas, ni se entregarán obsequios e invitaciones a ningún compañero de clase, nivel y centro educativo.

En caso de que se trajeran se devolverán a la familia en cuestión.



Rogamos que tampoco entreguen detallitos del cumpleaños/a a los compañeros en las filas de entrada y salida al centro, puesto que se incita a que el resto de familias tengan que hacerlo y se puede herir la sensibilidad a otros alumnos.

PROYECTOS:

- Proyecto Escolar Saludable.
- Proyecto de frutas y verduras.
- Proyecto de reciclaje Educa En Eco.
- Proyecto de Eco Escuela.
- Red de Huertos Escolares Ecológicos de CLM.
- Leemos CLM.

MATERIALES:

Ed. Infantil:

- Un babi (de cualquier color) con botones por delante, el nombre puesto y cinta para colgarlo (no menor a 25 cm de ser más larga podrían introducir la cabeza entre babi y cinta).
- Una **mochila pequeña** con su nombre, donde le quepa el almuerzo y la botella de agua.

NO SE ACEPTARÁN MOCHILAS GRANDES NI CON RUEDAS.

-A principio de curso (se pueden volver a pedir a lo largo del curso si fuera necesario):

- 2 rollos de papel de cocina.
- 2 paquetes de toallitas higiénicas.
- 2 cajas de pañuelos de papel (tisúes)

Ed. Primaria:

- Una mochila en la que entren sus libros, cuadernos, agenda y estuche.

-Materiales de aula:

En Ed. Infantil: Funcionamos mediante cooperativa. El dinero para la cooperativa **son 60€** (20 € por trimestre) se ingresarán en la cuenta del nivel (3, 4 y 5 años). Una vez elegidos los titulares de cada clase/nivel se les informará del número de cuenta. **Respetad el tiempo máximo para el ingreso del dinero.**

En el caso de que alguna familia no pague el importe, pasada la fecha límite, el alumno/a no podrá disfrutar de los materiales comunes, teniendo que comprar de manera individual los materiales del listado que le facilite la tutora.

MUY IMPORTANTE: En el **concepto** del ingreso se pondrá el **nombre y apellidos del alumno/a** y el **resguardo de ingreso bancario se entregará**, en papel, **lo antes posible al tutor/a a través de la mochila de su hijo/a.**

Por favor, **tengan en cuenta que cada nivel tiene un numero diferente de cuenta en el que deben ingresar el dinero.**

En Ed. Primaria: No trabajamos por cooperativa. Los alumnos traerán sus materiales personales. Los necesarios de Plástica, Música y Religión se solicitarán en función del desarrollo del curso. Se les avisará a través del Papás2.0 en caso de que tuvieran que traer material específico para estas asignaturas u otras.

Materiales editoriales:

La lista de libros de Educación Primaria está publicada en la WEB del centro, en el tablón de anuncios exterior del centro y se enviarán por EducamosCLM. En Educación Infantil se trabajará por Proyecto Mixto con apoyo de unos cuadernillos de lectoescritura.

Ed. Infantil: Estos cuadernillos se traerán con el nombre y apellidos del niño/a, su curso y grupo escrito en el mismo.

Ed. Primaria: Lo solicitado, lo traerán a lo largo de la primera semana de clase.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
CEIP LIBERTAD
C/ Antonio Skarmeta s/n
45200 Illescas. Toledo
Teléfono: 648224366
Correo electrónico: 45014186.cp@edu.jccm.es
<http://ceip-libertad.centros.castillalamancha.es/>

Para evitar errores os recordamos que los niveles en nuestro centro son:

- Nivel de 3 años (grupo A y B)
- Nivel de 4 años (grupo A y B)
- Nivel de 5 años (grupo A y B)
- 1º Primaria (grupo A, B y C)
- 2º Primaria (grupo A, B y C)
- 3º A Primaria.
- 4º A Primaria.

PERIODO DE ADAPTACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Se realizará un periodo de adaptación de 2 semanas (del 9 al 22 de septiembre inclusive).

Las tutoras se pondrán en contacto con las familias a lo largo de la primera semana de septiembre para informar del grupo asignado a su hijo/a y el horario de asistencia de los alumnos durante el periodo de adaptación.

Muchas gracias por su colaboración